



CONSTRUCTORA
LA FRONTERA

MEJORAMIENTO TERMICO

INFORMATIVO

POSTULA AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO TERMICO

Se realiza mejoramiento térmico de vivienda. Estos contemplan la aislación perimetral de la vivienda, aislación de techumbre para viviendas anteriores al año 2000, cambio de puertas e instalación de ventanas Termopanel. Aislación de pisos en caso de ser ventilados (poyos). También se realiza la regularización de ampliaciones.

PREGUNTAS FRECUENTES

P: ¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR?

R: Viviendas con PERMISO DE EDIFICACIÓN anterior al 2007, con superficie inferior a 140 mts² (sujeto a evaluación técnica)

P: ¿ QUE PAPELES DEBO TENER PARA POSTULAR?

R: Fotocopia de cedula de identidad, fotocopia de cuenta de ahorro para vivienda (BANCO ESTADO), escritura de la vivienda, certificado de antigüedad de la vivienda(*), certificado de vivienda social (*), certificado de informaciones previas (*) (*) ESTOS SE SOLICITAN EN DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CON EL ROL DE LA VIIVIENDA (demoran aprox. 8 días)

“AHORROS”

-*Adulto mayor con Registro Social de Hogares (R.S.H) inferior 60% :1 UF*

- *Persona hasta 59 años con R.S.H de 60%: 3 UF*

- *Personas con RSH 70%: 6 Uf de ahorro en la libreta*

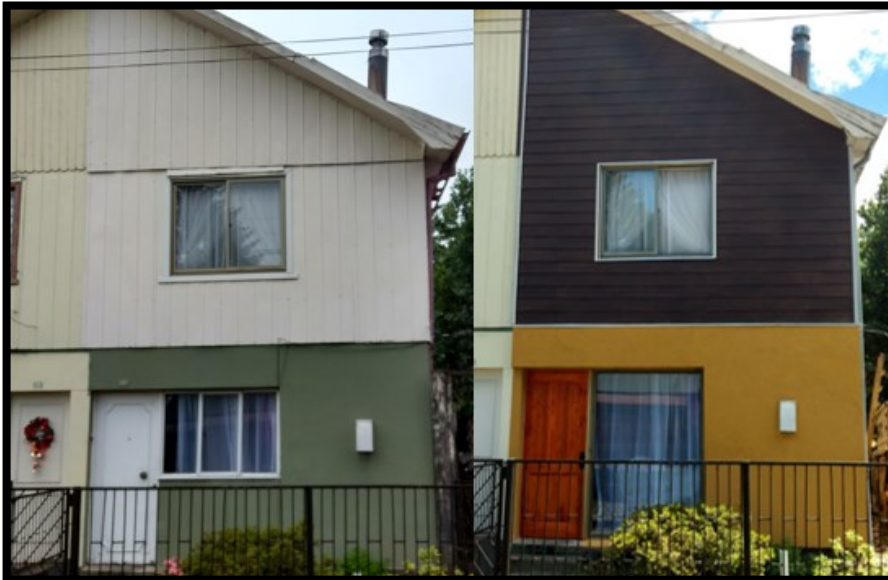
- *Adultos Mayores con R.S.H 70% en adelante y sin R.S.H 3 UF*



Vivienda intervenida año 2018.

Contacto

- Dirección: Bernardo O'Higgins 930
- Numero de contacto:
(45) 2 74 18 44
944 586 874 -
963 035 350
- constructoralafrontera.cl



Vivienda ejecutada el año 2018.

¿QUÉ TRABAJOS SE REALIZAN?

AISLACIÓN DE MUROS

En caso de ser una construcción en base a una estructura de madera. Se realiza la aislación con 10 cm de Lana de vidrio, y un revestimiento de siding fibrocemento.

En el caso de ser una construcción en base a una estructura de hormigón o albañilería (ladrillo). Se realiza la aislación mediante el sistema EIFS. Este sistema corresponde a placas adheridas al muro. Estas son de Poliestireno de alta densidad con una malla de fibra de vidrio y un estuco elastomérico. Esta solución tiene como terminación una pintura texturizada.

AISLACION DE TECHO Y PISO

Para todas las viviendas que sean anterior al año 2000, se aislarán con 14 cm de Lana de vidrio. Esta aislación se realizará por la gatera de la vivienda. En caso de no tener una en la vivienda, se realizará el retiro de la techumbre, la aislación de la techumbre y la reposición de la misma techumbre.

El cambio de la techumbre se realizará SOLO cuando esta esté considerablemente deteriorada y sea verificable a través de un registro fotográfico realizado por el profesional.

La aislación de piso se realizará bajo la vivienda entre el envigado de piso. En caso de no poder realizar los trabajos por debajo de la vivienda, se realizarán por el interior de esta. Se tendrá que quitar el revestimiento de piso existente, incorporar 8 cm de lana de vidrio, una placa de OSB estructural y una nueva terminación de piso. En caso de recintos como dormitorios o living se instalará piso flotante, y en caso de cocina y baños se instalará cerámica.

CAMBIOS DE PUERTAS Y VENTANAS

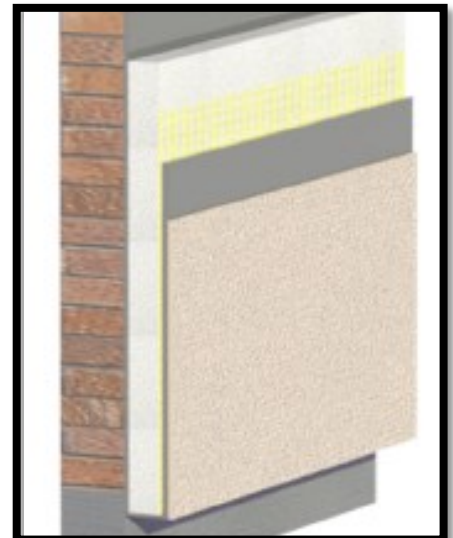
Se realizará el cambio de las puertas que den hacia el EXTERIOR de la vivienda por puertas que cumplan con la normativa térmica actual.

En el mismo caso, se cambiarán todas las ventanas que den hacia el exterior y que no cumplan con la normativa térmica actual. Estas serán cambiadas por ventanas Termopanel.

¿PUEDO ELEGIR QUE TRABAJOS SE REALIZAN EN MI CASA?

El subsidio de mejoramiento térmico perteneciente al Plan de Descontaminación atmosférica (PDA), es de uso EXCLUSIVO para ejecutar partidas de aislación térmica de la vivienda. Por lo que todas las intervenciones estéticas o de instalaciones como las sanitarias (baños o cocinas) quedan excluidas de este programa.

De igual manera, las partidas NO puede elegir las el postulante, ya que el programa EXIGE que la vivienda posea la aislación completa. Esta aislación debe ser de acuerdo al Plan, motivo por el cual necesita realizar la evaluación un profesional competente.



Aislación en muros de ladrillo.



Aislación de piso ventilado.



**CONSTRUCTORA
LA FRONTERA**

Constructora La Frontera.

Nuestra empresa desde el inicio del Programa de Descontaminación Ambiental en el año 2015, ha tenido un total compromiso con las familias beneficiadas por el subsidio. Entregando soluciones de calidad, ejecutadas por profesionales altamente capacitados.

Como empresa siempre nos hemos centrado en nuestros clientes, conscientes de que nuestros trabajos mejoran su calidad de vida.



Vivienda villa Juan Pablo II

ETAPAS DE POSTULACIÓN

- ⇒ **EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA.**
 - ⇒ **SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN EN DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (certificado de antigüedad, de vivienda social e informaciones previas)**
 - ⇒ **IDENTIFICACIÓN DE SUBSIDIOS A LOS QUE PUEDE OPTAR EL POSTULANTE.**
 - ⇒ **PRESUPUESTO DE LA VIVIENDA.**
 - ⇒ **EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL SUBSIDIO, EVALUACION PARA OPTAR A UN COPAGO.**
 - ⇒ **INGRESO EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN A SERVIU.**
- (SE REALIZAN LAS EVALUACIONES DE FORMA GRATUITA)**

BENEFICIOS DE LA AISLACIÓN TERMICA DE VIVIENDAS

- ⇒ RENOVACIÓN DEL REVESTIMIENTO EXTERIOR, VENTANAS Y PUERTAS.
- ⇒ AUMENTO DEL VALOR DE LA VIVIENDA.
- ⇒ DISMINUCIÓN DE COSTOS PARA CALEFACCIÓN EN INVIERNO.
- ⇒ DISMINUCIÓN EN COSTOS DE REFRIGERACIÓN EN VERANO.
- ⇒ DISMINUCIÓN EN RIESGO DE CONDENSACIÓN.
- ⇒ DISMINUCIÓN EN LA PERDIDA DE CALOR.
- ⇒ MEJORA LA CALIDAD DEL AIRE AL INTERIOR DE LA VIVIENDA.
- ⇒ AUMENTA LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA VIVIENDA, Y APORTA A LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

Póngase en contacto con nosotros

Llámenos si desea más información sobre nuestros productos y servicios

**Bernardo O'Higgins 930
Temuco**

(45) 274 18 44

WhatsApp:

+569 445 868 74

+569 630 353 50

Consulte nuestra web:
www.constructoralafrontera.cl

PROYECTOS - CALIDAD - COMPROMISO



CONSTRUCTORA
LA FRONTERA